

su último libro. Sin embargo, aún queda un Goytisoló prohibido y trasterrado, el Goytisoló absolutamente fundamental de *Señas de Identidad* y de *Reivindicación del conde don Julián*. La imaginación crítica de un intelectual siempre es un reto dirigido a la razón de sus oponentes. Y cuando, finalmente, se impone la imaginación, la libertad es su primer beneficiario. Ojalá no tengan que esperar los problemáticos españoles del año dos mil toda una centuria para conocer en su integridad a Juan Goytisoló, al igual que los españoles de hoy hemos tardado más de un siglo en leer a Blanco White. Valga una reivindicación por otra, aunque sólo sea en nombre de aquello que los antiguos llamaban libre albedrío. ■ ROBERTO MESA.

**Un escritor secreto e informal**

José María Carandell era hasta ahora conocido como uno de los primeros introductores de Brecht en España, como el primer tratadista nacional sobre las comunas europeas, como uno de los mejores especialistas nativos en literatura infantil, coreponsable con Rosa Regás y Esther Tusquells de la Colección Mobby Dick. Además, firma críticas literarias en «TeleXpés» y unas extrañas historias informales que los lectores del citado diario dudaban en atribuir a un buzo soñador, asomado sin demasiada convicción al puerto barcelonés y anochecido, o a uno de esos noctámbulos cosecheros de faros apagados que descendían hacia el puerto no se sabe si para solicitar la plaza de buzo o para suicidarse. Carandell publicó hace algunos meses, en Editorial Lumen, una selección de sus mejores «Historias Informales». Aprovecho ahora la ocasión para mencionar un libro injustamente sepultado bajo la tonelada métrica de novedades que los editores han de-



José María Carandell.

positado sobre mi angustiada mesa de lector en el transcurso del año literario presente.

Aprovecho la ocasión porque José María Carandell acaba de publicar una *Guía Secreta de Barcelona* en una colección secreta de Guadiana de Publicaciones. En el transcurso de una entrevista, Carandell clarificó suficientemente los propósitos de su guía: «Cervantes califica a Barcelona como "archivo de la cortesía"; es cierto, pero también apunta otra nota de identificación. Comenta con Sancho que Barcelona está próxima porque empiezan a abundar los bandidos ahorcados ejemplarmente al borde de los caminos». Con su guía secreta, Carandell (José María) ha querido enseñarnos a ver «otra ciudad», un tanto invisibilizada por la Barcelona de Ferias y Congresos: la ciudad de los ahorcados, de los barrios sumergidos en el pasado, de las putas y los restaurantes baratos. Mediante un método de indagación y recuerdo, de memoria y deseo, el autor escoge arbitrariamente el itinerario arbitrario por una ciudad arbitraria. Ha escrito una guía posible entre otras cien guías posibles, hecha a la medida de su mixtura de buzo, noctámbulo y plácido suicida.

Bajo el signo de la informalidad, esa otra Barcelona secreta enseña sus viejas y maltratadas carnes, sus ocultos y maltratados cerebros marginales: desde el filósofo de los alcohólicos anónimos, hasta el filósofo de los alcohólicos exhibicionistas. A través de la guía de Carandell es posible pactar con la posibilidad

de que un día encontremos a Nietzsche comprándose un filete de toro en el mercado de la Boquería o a La Moñosa caminando por el imperio hacia Dios. Para disimular su reprochable acto de terrorismo cultural, Carandell completa el libro con el teléfono del médico de urgencia y hasta es posible que adjunte la lista de las logias masónicas de urgencia. No lo recuerdo.

No sé si he hecho esta recensión a la medida del libro. En cualquier caso... lo he intentado. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN. Foto: TONI VIDAL.

**El regreso de Sender y el mentís de Valle-Inclán**

Estos días, al publicarse la noticia del regreso de Sender, me llega un ejemplar de «Norte», revista hispánica de Amsterdam, de la que es redactor-jefe (con Mia Moxman) otro aragonés, Francisco Carrasquer, autor además de una tesis sobre la obra senderiana, «Imán y la novela histórica de Sender», reeditada en Londres en 1970. Este número monográfico (marzo-agosto de 1973), con algún inédito del escritor y trabajos de Víctor Fuentes, Julián Palley y el propio Carrasquer, viene a concitar con la noticia del regreso para ponerme definitivamente en ganas de reproducir ciertas opiniones muy valiosas de Jaime del Valle-Inclán a propósito de Sender y de su padre.

Como es sabido, Sender escribió un «Valle-Inclán, o la imposibili-

dad de la tragedia», que fue una de las primeras cosas suyas, si no la primera, de las editadas en la España de la posguerra. Aparte de la controversia que el estudio en sí pueda despertar, se aportan opiniones interesantes y algunos hechos desconocidos que el novelista ofrece como primicia. En las páginas 145 a la 149, las finales del libro, cuenta una aventura amorosa de don Ramón con una joven y bella napolitana en los últimos meses romanos; la seducción, el asalto, el rechazo, la huida y la persecución por toda Italia. Para Sender, ésta fue la primera derrota de Bradomín y la señal de que todo acababa, también la vida. La historia me pareció verosímil, y yo la recogí en mi libro, interpretándola como una postrera pasión estética —sin idealizarla, desde luego— propiciada por el medio densamente artístico de los jardines, palacios, iglesias y ruinas de Roma.

Hace unas semanas, Jaime del Valle-Inclán me invitó a su casa barcelonesa, en las laderas del «Puchet», para hablar de miles de cosas, y entre ellas, de la obra de don Ramón. Casi de sopetón exclama:

—Hormigón: ¿cree usted demasiado en lo que cuentan los libros?

—No siempre —le respondo—; depende de qué libros.

Jaime del Valle-Inclán sorprendente parecido con su padre, la misma forma de cruzar las piernas, el bastón entre las manos, un perfil idéntico al de don Ramón, sonrío ahora.

—¿Qué quiere decir? —le pregunto de nuevo.

—Usted se ha creído la historia que cuenta Sender de mi padre, lo de Roma.

—¿Y no es cierta?...

—¡Claro que no! Es una invención literaria suya y quizá de alguien más. Miré usted, yo estuve todo ese tiempo en Roma y no vi nada de aquello. Pero había además muchas otras personas, ¡y con qué lenguas! ¡Como para callarse durante tanto tiempo una historia así! El primer año de dirección de mi padre fueron

pensionistas Victorio Macho y Alberto; bueno, éstos estuvieron antes, no entran en este caso. Los que cuentan son Rodríguez Luna, Souto, Condoy, que lo fueron en mil novecientos treinta y cuatro. También estuvieron bastante tiempo en Roma Rafael Alberti y María Teresa León.

—Yo he visto —le interrumpo— una foto de don Ramón con ellos dos, se publicó en «Nueva Cultura», en enero de mil novecientos treinta y seis.

—Efectivamente. Ellos regresaban de Moscú, del primer Congreso de Escritores, y se quedaron en Roma al llegar noticias de la revolución de Asturias en el otoño de mil novecientos treinta y cuatro. Ninguno de los dos ha dicho nada, ni tampoco Hidalgo de Cisneros, que también estubo allí.

—Puede decirse entonces que Sender lo ha inventado todo.

—Creo que sí. Pero, sobre todo, debe decirse que es muy extraño que habiendo tanta gente a su alrededor en aquellos momentos, nadie haya contado nada, ni entonces ni después.

Jaime del Valle-Inclán me relata con formidables gracia una serie de lances de don Ramón en la capital de Italia. Son anécdotas que reflejan, por decirlo brevemente, su republicanismo o antiborbónico de aquellos años. Algún día habrá que hablar de ellos con toda la amplitud que merecen.

Volviendo a Sender, Pepe Sender, como lo llamaban en Huesca cuando era periodista en «La Tierra», el Ramón vino después. No puedo dejar de pensar que al fabulador Sender bien pudo ocurrírsele esta aventura amorosa que cuadraba y redondeaba magníficamente una posible biografía literaria de don Ramón Bradomín.

En la presentación al número monográfico de la revista «Norte», dice Carrasquer algo muy justo sobre lo aragonés del escritor: «Como la imaginación de Sender es tan traviesa y desconcertante, hay algu-

nos que se molestan porque de pronto suelte el escritor una broma o deje escapar un duedo de magia y poesía. Es también algo muy aragonés. Todos los grandes aragoneses presentan o la cara de un hiperclasicismo reflexivo y moralista, o la cruz de un barroquismo lúdico-imaginario de choque. Pero en Sender tenemos la resultante de ambas facies: a un tiempo Argensola y Gracián, Costa y Goya, Alaiz y Samblacat, Cavia y Buñuel. Pienso que estas palabras podrían explicarnos en cierto modo el porqué de esta invención. Invención que, en todo caso, revelaba un agudo conocimiento del joven novelista por el gran maestro del que, como los jóvenes escritores de aquella generación esperanzada y rota en la diáspora del exilio por los cuatro puntos cardinales, estuvo muy cerca. ¿Es su duplicidad, clásica a ratos, hiperbólica a veces, la que determinó el nacimiento de esta historia? El retorno de Sender a sus raíces quizá sirva para aclararnos muchas cosas. ¡Sea para bien! ■ JUAN ANTONIO HORMIGÓN.

**Muerte, ¿dónde está tu victoria?**

Es sabido que el jurista ilustrado italiano Cesare Beccaria, en el siglo XVIII, argumentó contra la pena de muerte, arguyendo que es inadmisibles en un Estado cuya base es el contrato entre los ciudadanos, dado que nadie puede suscribir contractualmente la necesidad de su propia muerte. Hegel, cuya teoría del Estado es mucho más rigurosa y lúcida que la de cualquier ilustrado, le refuta en un párrafo de sus «Principios de Filosofía del Derecho», diciendo que el Estado no es un puro contrato, sino una exigencia de racionalidad formal de nivel superior a cualquier particularismo; para el Estado, la única forma de honrar al criminal como ser plenamente razonan-



te, es matarle: si decidiese simplemente alzarle del resto de la comunidad y ponerle donde ya no pudiese causar más daño, le trataría como a un animal sin discernimiento, con cuya ciega brutalidad se considera inútil incluso gastar una bala. Ante el Estado, siempre según Hegel, todos somos reos de muerte, pero gozamos de un aplazamiento de la sentencia; un interés superior, como la racionalidad objetiva lesionada por un crimen o la oportunidad histórica de una guerra, puede aconsejar al Estado el inmediato cumplimiento de nuestra condena. De otro modo, acabaremos finalmente acatando nuestro supremo deber de ciudadanos particulares, feneciendo de muerte natural. Como el Estado no es más que la constatación racional de la necesidad de la muerte, el individuo acaba siempre ejecutado, de un modo u otro. ¿Hará falta decir que esta concepción del Estado es la vigente en todos los rincones del mundo en el siglo XX, como lo era en tiempo de Hegel, de los ilustrados y mucho antes aún? La historia de la pena de muerte, en todas sus formas directas e indirectas, trátase de guerras, torturas, inquisición, purgas, críme-

nes revolucionarios, explotación laboral, miseria o aglomeración, es la crónica íntima de las relaciones de poder entre el Estado y los ciudadanos. Obviamente, las ejecuciones capitales son la evidencia más accesible de tal relación, por la teoría jurídica que las sustenta. Como digo, todo el mundo acata hoy el dictamen de Hegel: tanto el revolucionario que arroja una bomba al paso del tirano, como los verdugos de éste que luego le ejecutan, no menos el torturador que trata de arrancar la confesión definitiva como quien proscribía por la fuerza, invocando la salud pública, la propagación de las doctrinas «erróneas y dañosas». La muerte es el marco definitivo de esa violencia racionalizada que se llama Estado. Y que nadie crea que es fácil refutar a Hegel con cuatro pamplinas sacadas de la guardarropa sentimental o altisonante de las buenas intenciones humanitarias, por que precisamente Hegel estableció el único humanismo coherente y completo de que tenemos noticia. Y es inútil invertir el sistema y apoyarlo, de la cabeza, sobre los pies, porque, como es circular, no tiene ni cabeza ni pies. En resumen, que ahí estamos. Sólo es imagina-

ble, fuera del campo de la razón hegeliana, es decir, en el del mito, una perspectiva de subversión del orden establecido: negarse a admitir la muerte como necesaria, decir que la cosa no está clara y que, en tanto se despeja inequívocamente, uno no quiere ni morir ni morir a nadie y sostiene, hasta el final, que le mueren a uno con alevosía y sin necesidad. Esta postura obliga a mucho: fuerza a renunciar a establecer nada sobre la muerte. Ninguna muerte (ni guerra, ni tortura, ni explotación, ni coacción, ni restantes rostros de la muerte) es necesaria ni justificable; si una lo es, todas lo son, dependiendo sólo de la ideología del asesino dictaminar las que prefiere como clogiables. Quien legitima una muerte, legitima la muerte, que le alcanzará a él con no menor certeza y «legalidad». Todos los regímenes políticos que aceptan la necesidad de la muerte son idénticos en lo esencial, puras variaciones sobre el mismo tema, por mucho que, en un caso dado, pueda uno preferir una u otra versión de lo mismo. La única rebelión radicalmente distinta, que alcanza al orden de la razón y a la razón del orden dominante en su corazón mismo, es



Daniel Sueiro.

la rebelión contra la muerte necesaria.

El reciente libro (\*) de Daniel Sueiro sobre la pena de muerte, versión actualizada de su «Arte de matar», nos brinda importantes materiales sobre las diferentes formas que el Estado ha empleado a través de las edades para desembarazarse de sus hijos más molestos. El repertorio de sistemas es amplio: los ciudadanos incordiantes han sido ahorcados, decapitados, que m a d o s, despedazados, agarratados, fusilados, electrocutados, gaseados, enterrados vivos, azotados, empalados, ahogados, despellejados..., todo ello dentro de la más rigurosa ortodoxia jurídica y con el acompañamiento de discursos edificantes y bendiciones eclesiales. Los motivos invocados para tales suplicios recorren también la gama de lo pintoresco y lo atroz: robar nueve chelines de cuerda, ser judío o negro, pertenecer a la facción derrotada en una revuelta, creer en Dios, no creer en Dios, creer en otro dios, dudar de Dios, intentar traer el Paraíso a la tierra, agredir al hijo del Rey... En el año 1781 fue quemada en España una vieja por «tener

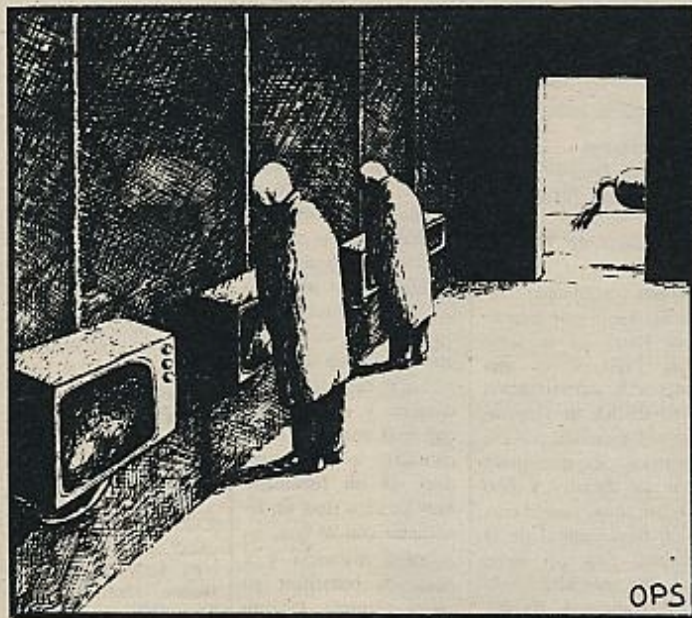
comercio carnal con el demonio y conseguir que las gallinas pusieran huevos con profecías escritas en la cáscara»; fue la última hoguera encendida por la Inquisición en este país... por el momento. Sin embargo, cabe poca duda de que esta aparente diversidad de crímenes puede unificarse muy satisfactoriamente en la formulación de Sueiro: «Las faltas o delitos que más constante y universalmente se fulminan con la más grave de las penas, la muerte del transgresor, son los que atentan contra la autoridad moral y física del grupo dominante y contra sus propiedades». Este libro no es un simple catálogo de horrores para uso de morbosos, sino la exposición objetiva de lo que cuesta la tranquilidad de las personas de orden y el mantenimiento de nuestro sistema de sociedad.

Creo que muchos de los argumentos de los abolicionistas son poco radicales o inconsistentes. Es ridículo recusar la pena de muerte por la inexistencia de un sistema «limpio» de llevarla a cabo: aunque se hallase un expediente para asestar una dulce extinción al condenado, la raíz del asunto variaría poco. Tampoco me parece sostenible argüir que el Estado moderno

podría salvaguardarse muy bien sin ella; es preciso decir que, puesto que la actual sociedad se basa en la pena de muerte, es preciso transformar de arriba abajo la comunidad humana, hasta conseguir que sea innecesaria e impensable. No hay más que un enemigo auténtico de la pena de muerte: quien renuncia a condenar o ejecutar a nadie en nombre de nada, quien se niega a considerar a la muerte como un medio necesario para conservar la convivencia presente o asegurar la libertad y justicia futura. La voz de Hegel, a través de los políticos e inquisidores de todos los signos, sigue proclamando la obligatoriedad de la muerte. ¡Qué nunca falte, frente a ella, la sombra escéptica y desesperada que grita: «non serviam!» ■ FERNANDO SAVATER.

Crónicas gallegas

«Desde que los llamados Reyes Católicos verificaron el hecho que Zurita llamó la doma y castración del Reino de Galicia, la lengua gallega ha quedado prohibida en la Administración, en los Tribunales, en la enseñanza, y la Iglesia misma evitó que nosotros, los gallegos, rezásemos en nuestra propia lengua». Así se manifestó Alfonso R. Castelao en las Cortes Constituyentes de la Segunda República en defensa de la lengua gallega al debatirse la Constitución de aquella República, en la que todos los españoles pusieron sus mejores esperanzas de redención nacional. A dónde fueron a parar todas aquellas esperanzas, lo sabemos, y lo padecemos también, todos los españoles. Pero la significación y alcance de aquella briosa intervención de Castelao siguen siendo vigentes. Mérito del joven escritor J. A. Durán fue su oportuna exhumación con ocasión de la discusión en Cortes sobre el problema de las lenguas habladas en España al



OPS

(\*) La pena de muerte, de Daniel Sueiro. Alianza-Aifaguara, 1974.